



COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Morelia, Michoacán a 13 de marzo de 2025.
Número de Oficio: CABT/56/2025

DIPUTADAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PRESENTE

Con fundamento en los artículos 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en el artículo 8 del Reglamento de Comisiones y Comités, me permito convocarle a Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Educación, a celebrarse el día miércoles 19 de marzo de 2025, al término de la Sesión de Pleno, en la cual desahogaremos el orden del día que se anexa a la presente.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración distinguida.

CORDIALMENTE

DIP. CARLOS ALEJANDRO BAUTISTA TAFOLLA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

